

Cusco, 20 de agosto de 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 033 -2020-COC-19/C

Señor(a):

Mgt. Eva Palomino Olazabal

Presidente del Consejo Regional de Decanos de la Región Cusco - CONREDE

Richard Daniel Alarcón Urrutia

Arzobispo del Cusco

Ciudad. -

**ASUNTO : CONFORMACIÓN DE COMISIÓN PARA AGILIZAR DONACION
DE EGEMSA**

De mi mayor consideración:

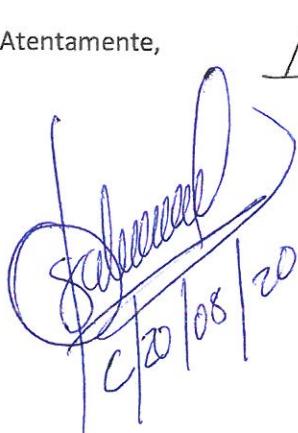
Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N°005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, en reunión ordinaria del Comando de Operaciones Regional Cusco realizada el 19 de agosto del presente, se determinó la conformación de la comisión integrada por CONREDE, Arzobispado Del Cusco y Gerencia Regional de Desarrollo Social, para realizar las gestiones y coordinaciones con la Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A. - EGEMSA, para los adecuados procesos de donación de s/. 50, 000.00 soles a la Campaña Respira Cusco.

En virtud de ello, se insta a cumplir de forma diligente con conformación y gestión de la comisión, en beneficio de toda la población de la región.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle llegar mis sentimientos de estima.

Atentamente,



[Signature]
M.C. Victor Alfredo del Carpio Yañez
PRESIDENTE

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yañez
PRESIDENTE